EL LITORAL

Año LIII — No. 17.030 — 16 páginas — Precio: $ 0,30 — SANTA FE, MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1970 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ESTA EN SAN LUIS EL GRAL. LEVINGSTON

El presidente de la Nación hablará a las 20.30 al país para anunciar los lineamientos del plan de desarrollo

SAN LUIS, 23 (UPI). — Mucho público, bajo un sol abrazador, recibió con aplausos sostenidos en la plaza Independencia al presidente Levingston cuando éste arribó al lugar a las 12,5.

El intendente municipal coronel Porrini le entregó las llaves de la ciudad.

Luego el presidente de la República anunció que el gobierno de la Nación prestará a San Luis todo el apoyo que necesite para su desarrollo y anunció la aprobación de los siguientes decretos:

—A la Municipalidad de la ciudad de San Luis, autorización para contratar un préstamo con la Caja Nacional de Ahorro Postal por la suma de 40 mil pesos ley con destino a la financiación de las obras de construcción del barrio municipal.

—Autorización al gobierno local para modificar la ley de presupuesto con una erogación de capital en el orden de 162.800 pesos ley para atender necesidades de la administración pública.

—Contribución de dos millones de pesos ley para créditos a la provincia de San Luis.

—Autorización a la Municipalidad de San Luis para contratar con la Caja de Ahorro Postal un préstamo de 290 mil pesos ley para la compra de elementos mecánicos de pavimentación.

—Cinco millones de pesos ley para solventar el déficit presupuestario para el ejercicio 1971.

Además, confirmó la realización de un conjunto de obras que se van a ejecutar en la provincia en 1971 y que son: el complejo hidroeléctrico de la Huertina; el canal de riego de Paso de las Carretas y Villa Mercedes; el canal matriz Cruz de Piedra-San Luis; las conexiones de alta tensión entre Los Pozos (Córdoba) y La Toma (San Luis); las líneas de alta tensión entre Río Cuarto (Córdoba) y Villa Mercedes (San Luis); 140 perforaciones en la provincia para solucionar problemas de agua potable y de riego.

Momentos antes de su discurso el gobernador le había solicitado la aprobación de este plan de prioridad.

Posteriormente el jefe del Estado almorzó en forma privada con el gobernador Vivas.

SAN LUIS, 23 (UPI). — El presidente de la República arribó al aeroparque de esta ciudad a las 11,5 y fue recibido por el gobernador de la provincia, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A las 20.30 el jefe del Estado dirigirá un mensaje al país para exponer los lineamientos del plan de desarrollo.

En el trayecto, de diez kilómetros hasta la ciudad, el público reunido a los costados de la ruta aplaudió y vivó el nombre del general Levingston.

Se leyeron carteles con las siguientes leyendas: "Mercedes se muere, tenemos sed", "Queremos diálogo", "Queremos canal".

El general Levingston que fuera recibido por el gobernador Dr. Juan Gregorio Vivas revistó las tropas que le rindieron honores y fue saludado también por los comandantes de la Octava Brigada del Ejército, general Juan Carlos Gómez Centurión y del Tercer Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc, por el comandante de la Cuarta Brigada Aérea, brigadier Aguirre Chamorro y por el jefe de la base militar de Villa Reynolds, brigadier Enrique Pedro Viola.

El presidente reunióse con sus dos hermanos

Al término de la [illegible] militar el presidente se reunió con sus dos hermanos; el escribano Guillermo Levingston que reside en esta provincia, y el comodoro Enrique Levingston, jefe de la base aérea de Mar del Plata, que había aterrizado en un avión militar momentos antes.

Exposición ante jefes y oficiales

El presidente acompañado por el gobernador se dirigió al hotel Dos Venados, lugar citado para su alojamiento, y poco después en compañía de los integrantes de la comitiva militar y de los demás jefes del Ejército y la Aeronáutica que se hallaban aquí se dirigió a las instalaciones del grupo de Artillería de Defensa Aérea 141 donde fue recibido por su jefe, el coronel Manuel [illegible] Figueroa.

El presidente hizo una exposición que le llevó casi dos horas ante los oficiales de la guarnición militar, la Quinta Brigada Aérea y otras áreas militares.

Acto en la plaza Independencia

A mediodía se dirigió a la Casa de Gobierno en donde recibió en el vestíbulo el saludo de autoridades y en seguida se ubicó en un palco colocado sobre la calle 9 de Julio frente a la plaza Independencia donde recibió la bienvenida en nombre de la ciudad por el intendente coronel José María Porrini, que le entregó las llaves.

El gobernador de la provincia, Dr. Vivas, pronunció un discurso en el que resaltó que la provincia de San Luis tiene el 10,9 por ciento de analfabetos con una tendencia a disminuir.

Resaltó la falta de fuentes de trabajo, evidenciada por el nivel de empleos en la administración pública provincial que representan el 3,95 por ciento sobre el total de la población, agregándose los funcionarios públicos nacionales, municipales, bancarios, y [illegible] que hacen ascender el índice al [illegible] por ciento. En la plaza Independencia se había congregado mucho público. El recibimiento al presidente que fue cálido y entusiasta [illegible] gistradas en la víspera cuando estallaron tres bombas en el Departamento Provincial del Trabajo, en la delegación de la Policía Federal y en la casa del ministro de Economía provincial [illegible] de la Mota.

También estallaron algunos otros petardos en distintos lugares de la ciudad. Además se habían pintado en las paredes leyendas adversas a la visita del presidente.

Asimismo, la CGT regional y la CGE resolvieron no concurrir a las audiencias.

Aduciendo para la no concurrencia la falta de respuesta por parte de Levingston a un memorial que le había sido presentado en Buenos Aires conjuntamente hace 25 días.

Actividad de la Sra. de Levingston

La señora del presidente, Betty Nelly Andrés de Levingston fue obsequiada a su arribo con ramos de flores por una comisión de damas que luego la acompañó en visitas al hogar maternal infantil "Juan Koslay", al Hogar de Niños y al Policlínico Regional. En este último se llevó a cabo un acto en el que la presidenta de la cooperadora agradeció el envío personal de la señora Levingston que hizo llegar pocos días antes un importante partida de instrumental médico, medicamentos y otros elementos.

Viajaron con el presidente en el avión Focker 141 de la Fuerza Aérea, el ministro del Interior, brigadier Armando Cordón Aguirre; el secretario de Trabajo, Dr. Juan A. Luco, y el secretario de Provincias, [illegible]

Reunión en la central obrera

Se analizaron los resultados de las entrevistas con dos ministros

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Casi con 90 minutos de retraso se inició la reunión de secretarios generales de la central obrera, convocada por el consejo directivo que deliberó anoche para analizar los resultados de la reunión que por la mañana mantuvieron los directivos de la CGT con el ministro de Economía y Trabajo.

La reunión se convocó para las 10 pero comenzó recién a las 11.30 y tuvo carácter secreto. Presidió Rucci, a cuyo cargo estuvo exponer al plenario los contactos que en los últimos días mantuvo el secretariado con los ministros del Interior, de Bienestar Social y de Economía y Trabajo.

Según voceros gremiales, existía cierto malestar en algunos sindicatos porque no fue convocado el Comité Central Confederal, cuerpo que se halla, sin embargo, en sesión permanente.

Se señaló concretamente a Luz y Fuerza y a SMATA como los sindicatos que pidieron la convocatoria urgente del Comité Central Confederal (CCC).

Otro informante dijo que se agregan a los sindicatos señalados, los telefónicos y el SUPE, ambos intervenidos. Un dirigente petrolero manifestó que no se convoca al CCC "para que no haya pronunciamientos sobre los sindicatos intervenidos".

Pese a las expectativas y versiones desatadas en torno al diálogo con el ministro Ferrer, la reunión de ayer no arrojó ningún resultado positivo, según lo expresó Rucci.

Las versiones recogidas en medios allegados al Ministerio de Economía y Trabajo señalaban sin embargo que "a pesar de las apariencias, en la reunión de ayer se establecieron algunos acuerdos y que algunas de las respuestas positivas que espera la CGT, las dará el ministro Ferrer en su mensaje del día 29".

pesos, y a los 30 años de servicio 90.000 pesos viejos.

—En las categorías 4, 5 y 6 correspondientes a jefes de sección y que se inicia a los 8 años de labor corresponde 95.000 en la 4; 93.000 en la 5 y 91.000 en la 6 y a los 30 años 117.000; 115.000 y 113 mil pesos respectivamente.

—En las categorías 1, 2, y 3, corresponde a los segundos jefes de división que se inician como jefes a los 12 años; 112 mil pesos viejos en la primera; 108 mil en la segunda y 104.000 en la tercera. A los treinta años la escala será de 130; 126 y 122 mil pesos, respectivamente.

—Personal de servicio se inicia con un sueldo de 33.000 pesos y a los 30 años llegará a 70.000, pero de acuerdo a su dedicación y calificación puede ganar 91.000 pesos.

—El personal de maestranza se inicia con 34 mil; a los 30 alcanza 80 mil pero por iguales motivos que el punto anterior puede alcanzar 101 mil pesos.

Realizará reunión el lunes la Junta de Comandantes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El lunes próximo, la Junta de Comandantes realizará la última reunión del año, bajo la presidencia del almirante Pedro J. Gnavi.

A fin de establecer la agenda de temas a considerar, se reunieron ayer los comandantes de ejército, teniente general Alejandro A. Lanusse, de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey y de la Marina, almirante Gnavi.

Otorgan mejoras al personal de bancos oficiales

BUENOS AIRES, 23 (UPI). El Banco Central dio a conocer la escala de mejoras en los sueldos del personal de los bancos oficiales del país y de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Los incrementos regirán a partir del primero de enero de 1971 y se fijan de acuerdo con el siguiente orden:

—Personal administrativo que actualmente percibe 29.400 pesos como sueldo inicial, le corresponderá 35.400

Reorganizan el régimen polaco

El Gral. Jaroszeyicz es el nuevo primer ministro y Cyrankiewicz presidente

VARSOVIA, 23 (UPI). — El general Piotr Jaroszewicz asumió hoy la jefatura del gobierno, reemplazando al primer ministro Jozef Cyrankiewicz, quien fue elegido a su vez presidente de Polonia sucediendo a Marian Spychalski.

Los cambios en las altas esferas gubernamentales reflejan los ya introducidos en la conducción del Partido Comunista, que fueron consecuencia directa de los graves disturbios desatados por el aumento en el precio de los alimentos.

Las modificaciones fueron propuestas por el nuevo primer secretario del partido, Edward Gierek, recibiendo la aprobación inmediata del Parlamento.

Además de general del ejército, Jaroszewicz está considerado como un experto en cuestiones económicas.

Cyrankiewicz y Spychalski habían presentado sus respectivas "cartas de renuncia" al Parlamento e inmediatamente después de su lectura Gierek propuso los cambios consagrados por el cuerpo legislativo.

Spychalski, estrechamente vinculado con el ex líder Máximo Wladislaw Gomulka, había sido excluido el domingo del politburó del partido.

Explosión nuclear en la URSS

ESTOCOLMO, 23 (UPI). — La Unión Soviética efectuó hoy una prueba nuclear subterránea en el desierto de Kasach, al sur de los montes Urales, según los registros del Instituto de Tecnología de Estocolmo.

El vocero, profesor Arne Bjerkhammar dijo que la explosión se produjo a las 8.06 y produjo una onda sísmica con fuerza 5,8 en la escala de Richter. La fuerza del artefacto fue estimada en 0.8 megatones.

"Estimamos que se trata de una serie de ensayos, y que ésta explosión fue similar a la registrada el 12 del corriente", concluyó.

Otra noche lunar pasará el Lunokhod I

Reanudará sus tareas el 7 del mes próximo

MOSCU, 23 (UPI). — El vehículo automático soviético de exploración lunar Lunokhod-1 cerró hoy sus escotillas y se aprestó a pasar una larga noche selenita en un "sueño" ordenado desde la Tierra para evitar que sus partes sean dañadas por el intensefrío.

Sus baterías están cargadas con suficiente energía solar como para mantener la temperatura interna hasta que se reinicie el día, el próximo siete de enero.

La posición de Israel reiteró Golda Meir

JERUSALEN, 23 (UPI). — Si Israel vuelve a las conversaciones de paz del Levante, lo hará bajo las condiciones establecidas por la primera ministra, Golda Meir, que rechazó por adelantado cualquier arreglo con los árabes que no fuera un tratado de paz que marcara fronteras nuevas, seguras y reconocidas.

La señora Meir expuso la posición de Israel en una sombría y severa declaración hecha ayer en una reunión con la prensa, en la que habló de las perspectivas para la reanudación de las negociaciones y de la posibilidad de que pudiera resultar de ella la paz tan ansiada en el Medio Oriente.

La jefa del gobierno de Tel Aviv rechazó una proposición hecha por un corresponsal extranjero que, según dijo, altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores egipcio la habían revelado recientemente en El Cairo: el reconocimiento por la República Arabe Unida de Israel, a cambio del retiro de todas las fuerzas israelíes a las fronteras establecidas antes de junio de 1967. Tales límites serían garantizados por las grandes potencias —de acuerdo con la propuesta— y las fuerzas de las Naciones Unidas patrullarían las zonas desmilitarizadas de ambos lados.

"Lo lamento; no —replicó la Sra. Meir—. No hay nada nuevo en esa sugestión; nada que no haya sido ya tratado y no haya fracasado. Israel no está dispuesto a experimentar exactamente las mismas medidas que han probado ser un amargo fracaso y llevado de una guerra a otra.

A Régis Debray se libertó en Bolivia

La amnistía del gobierno favoreció también al argentino Ciro Bustos y a otros detenidos en Camiri. El intelectual francés viajó a Chile

LA PAZ, 23 (UPI). — El gobierno boliviano, mediante un decreto de expulsión, concedió de hecho la amnistía al intelectual marxista francés Regis Debray y al pintor argentino Ciro Bustos, condenados a 30 años de prisión, por su participación en el movimiento guerrillero encabezado por el líder guerrillero cubano-argentino Ernesto "Che" Guevara.

Además se dictó una amnistía general que, según el ministro de Gobierno, Jorge Gallardo, alcanza a todos los opositores políticos, exceptuándose la orden de captura pendiente contra el ex presidente Víctor Paz Estenssoro.

Debray y Bustos fueron trasladados con la mayor reserva hacia el aeropuerto de Camiri, desde donde partieron en un avión militar hacia Chile a las 5.30 de hoy.

En varias ocasiones circularon versiones sobre la inmediata liberación o se aseguraba que aquél ya estaba libre, pero los hechos desmintieron una y otra vez a los rumores.

A uno de los militares encargados de su traslado Debray habría dicho: "Era lo que menos me esperaba".

Su esposa Elisabeth, con la cual contrajo enlace mientras estaba en prisión, comentó: "Estoy muy feliz; en el primer avión iré a reunirme con mi esposo".

El decreto relativo a Debray y a Ciro Bustos consta de un artículo único que dice: "Extráñase de Bolivia a los súbditos extranjeros Regis Debray y Ciro Roberto Bustos, ordenándose su traslado fuera de las fronteras del país".

El decreto está firmado por todos los ministros del presidente del gobierno revolucionario boliviano, general Juan José Torres.

En otro decreto también se establece la libertad para los presos bolivianos que pelearon en la guerrilla "Che" Guevara: Antonio Flores, Orlando Jiménez Bazán, José Castillo y Eusebio Tapia Arumi.

El decreto más importante es, desde luego, el de Debray y en sus considerandos se dice lo siguiente:

"Que las fuerzas armadas, [illegible] espontáneamente han manifestado su deseo de olvidar los agravios de la acción lesiva inferida a la patria y a su institución tutelar.

"Que la presencia de elementos convictos de delitos contra la integridad nacional y el sistema de convivencia de los bolivianos, constituye un motivo de perturbación, siendo deber del poder político tomar las medidas que garanticen la paz y la tranquilidad sociales".

El ministro del Interior, Jorge Gallardo, al explicar la medida dijo: "Al dar este paso el gobierno revolucionario ha valorado en alto grado las solicitudes que hicieron llegar Su Santidad el Papa Paulo VI y mandatarios de países con los cuales Bolivia mantiene tradicionales lazos de amistad".

Aseveró que la determinación fue tomada sin presiones de ninguna clase, en un acto de legítima y plena soberanía, actuando en consecuencia con el sistema normativo del país.

Al hacer una referencia a la guerrilla encabezada por el "Che" Guevara manifestó que el foco, desde Nancahuazu hasta el que recientemente estalló en Teoponte, "ha demostrado su total inoperancia" en Bolivia, y que, "por el contrario, la alianza de obreros, campesinos, militares nacionalistas y mineros, alcanza contornos objetivos para la búsqueda de la liberación nacional".

"No es signo de debilidad

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)

LA PAZ, 23 (UPI). — El periodista francés Regis Debray, nacido el 2 de setiembre de 1940, alcanzó como escritor, ideólogo revolucionario de izquierda, una prominencia que tal vez no hubiera logrado en otras circunstancias, cuando su detención, proceso y condena tuvo difusión mundial como eco del movimiento guerrillero boliviano encabezado por el agitador argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara.

Debray, recién amnistiado, fue condenado en 1967 a 30 años de prisión como partícipe en la guerrilla, la cual sucumbió ante el ejército de Bolivia con la captura y muerte de Guevara, quien había abandonado un alto cargo en el gobierno comunista de Cuba para fomentar un nuevo foco subversivo en el corazón del continente sudamericano.

Con el nombre de Debray, su libro "Revolución en la revolución" adquirió fama, llegando a convertirse en uno de los textos del dogma de la llamada "Nueva Izquierda". La obra trata de los movimientos guerrilleros latinoamericanos, y critica a quienes propugnan la aplicación de tácticas de una zona en otra sin tomar en cuenta las circunstancias locales, y en general se pronuncia a favor de la revolución violenta, no mediante negociaciones y el proceso político convencional.

Al ser capturado Debray el 20 de abril de 1967 en la aldea de Muyupampa junto con el pintor argentino Ciro Bustos cuando intentaban salir del país luego de ambular con la banda de Guevara, sus simpatizantes afirmaron que estuvo con la misma como simple periodista con el objeto de entrevistar al líder. Lo presentaron como un intelectual martirizado, víctima de cargos calumniosos y cuyo único "delito" —por el cual en realidad se le castigaba— había sido escribir un libro sobre la mejor manera de combatir contra el imperialismo.

Sus detractores, incluido el fiscal militar, sostuvieron que Debray era un asesino y uno de los dirigentes de la expedición guerrillera.

En el juicio surgió un cuadro intermedio, nunca tan dramático como aparecía en la acusación, basado en testimonio de guerrilleros desertores, fragmentos del diario de campaña de Guevara y por último en la propia [illegible] del reo, fuera de la Corte, al enterarse de la muerte de su admirado jefe. Su papel resultó reducido al de correo y propagandista que participaba en las faenas rutinarias de la guerrilla y buscaba asumir funciones de combate; según su diario, Guevara dijo a Debray que sería más útil como propagandista de su causa fuera de Bolivia, y éste accedió a marcharse. Debray, amigo del primer ministro comunista cubano Fidel Castro, compartía con los castristas su odio al "imperialismo yanqui".

Los secuestradores de Bucher hacen amenazas

Habrían señalado que ante la actitud del gobierno brasileño corre peligro la vida del diplomático

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI). — En círculos militares se declaró en la madrugada de hoy que el gobierno brasileño "no abandonará su posición" respecto a las demandas de los secuestradores del embajador suizo, Giovanni Enrico Bucher.

En círculos de prensa se afirma que los captores del diplomático enviaron anoche una nueva nota a las autoridades diciendo que la vida de éste se halla en peligro, aunque sin establecer fecha alguna para la aceptación de sus demandas por el régimen militar brasileño.

autoridades se desvaneció hoy la pista que se seguía con indisimulado optimismo para localizar la guarida donde se presumía estaba secuestrado el cónsul brasileño, Aloysio Dias Gomide, se anunció en esferas allegadas a la jefatura de policía.

La detención, el viernes, de tres sediciosos en cuyo poder se encontraron fotografías tomadas recientemente al cautivo diplomático, y [illegible] a uno de ellos dieron esperanzas de que se estaba trabajando sobre una base firme.

Se allanó así una carpintería tipo didáctica donde se dictaban cursos de ese oficio, en los alrededores del barrio del Buceo, a sólo cuatro kilómetros del centro, donde se habría descubierto un túnel que se presumió en los primeros momentos [illegible] Gomide, en sus 151 días de encierro obligado por los tupamaros. Posteriormente se negó la existencia del mismo.

Los guerrilleros urbanos detenidos, Juan José Noueched Sosa, carpintero; Horacio Darío Ramos Betancour, ex bancario y Walter Grassi Rattini, fotógrafo, fueron procesados y remitidos a la cárcel por "asociación para delinquir". A este último se le imputó también el delito de "encubrimiento de privación de libertad".

A un periodista francés expulsó el gobierno

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI). — El periodista francés François Pelou conferenció en las primeras horas de hoy con el embajador de su país François de Lamboulaye después de habérsele notificado por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno brasileño había caducado sus credenciales y le daba cuatro días de plazo para abandonar el país, según declaraciones hechas en círculos oficiales.

Pelou, gerente de la agencia de noticias France Presse en Río de Janeiro, se negó a hablar con sus colegas después de su reunión con el enviado galo.

Poco antes el veterano periodista que cubrió la guerra de Vietnam como corresponsal de la AFP, había recibido a funcionarios de la cancillería quienes le informaron que deberá abandonar el Brasil.

Las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores llegaron casi al mismo tiempo que el automóvil que llevó a Pelou a su apartamento desde el cuartel general de la policía política, donde fue sometido a interrogatorio tras su arresto a las 7 del lunes en su oficina de la AFP.

Pelou arribó a su casa alrededor de las 22 de ayer y se negó terminantemente a hablar de las 27 horas que pasó con los funcionarios de la policía política; sólo dijo que había sido intensamente interrogado acerca de los terroristas brasileños que le dieron informaciones.

Aparentemente Pelou fue detenido porque la AFP fue el único organismo periodístico que recibió el viernes un comunicado de los secuestradores del embajador Giovanni Enrico Bucher, en el que sus captores ofrecían la lista de los 70 prisioneros que deseaban fueran excarcelados.

Fracasó una pista para localizar al cónsul Dias Gomide

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Pese a los intentos de las

Han clausurado por 24 horas a un diario uruguayo

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Fue clausurado por 24 horas el matutino independiente "Ya" por infringir las disposiciones impuestas por las medidas prontas de seguridad, según se anunció hoy oficialmente.

Dicho rotativo había publicado ayer una síntesis de un comunicado dado a conocer por los tupamaros y cuya difusión no había sido autorizada por la policía.

Descubrieron en México una tumba india de 900 años

MEXICO, 23 (DPA). — Durante los trabajos de construcción de una carretera en el istmo de Tehuantepec fue descubierta una sepultura india cuya antigüedad ha sido calculada en unos 900 ó 1.000 años.

Según los arqueólogos el hallazgo tiene un valor incalculable.

El Ministerio de Cultura y Educación manifestó hoy que la sepultura está formada por bloques de piedra apenas tallados de 3,40 metros de largo por 1,80 de ancho. En su interior se encontraron unas cuarenta piezas de artesanía, especialmente vasijas y platos de cerámica.

Se liberaría en España a Beihl

Se ha demorado el veredicto del proceso seguido a 16 vascos

MADRID, 23 (UPI). — Las familias y los abogados de los 16 vascos activistas que podrían ser condenados a muerte acusados de asesinato y terrorismo, tuvieron por adelantado una fiesta de Navidad en la cárcel de Burgos.

En San Sebastián, la esposa y la hija de Eugen Beihl se preparan para la Navidad con la creciente esperanza de que el comerciante y cónsul honorario de Alemania occidental Eugen Beihl, secuestrado el primero de diciembre que se encuentra en rehéen de los terroristas, pudiera ser dejado en libertad antes o durante las fiestas de fin de año.

Los abogados de la defensa se dirigieron a Burgos desde diversos puntos para visitar a los 16 clientes ante el tribunal militar que los juzga en aquella ciudad.

Todos los abogados llevaron consigo turrones, mazapán y otras golosinas para los acusados, dijo un informante de los letrados.

Los cinco jueces que integran el tribunal militar terminaron de escuchar la evidencia el nueve de diciembre y desde entonces han estado considerando el veredicto. La decisión según afirman los abogados, ha llevado hasta ahora más tiempo que ninguna otra que se recuerde en la historia reciente del derecho español. En algunos círculos se cree que el gobierno está demorando deliberadamente el anuncio del veredicto hasta que la policía logre descubrir el lugar donde sus captores guardan a Beihl o hasta que se concierte un acuerdo con ellos.

En círculos vascos se dice que está a punto de llegarse a un arreglo por el que los secuestradores pondrían en libertad a Beihl, como un acto humanitario, sin aguardar el veredicto del tribunal.

La entrevista de Levingston con Pacheco Areco

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — La entrevista de los presidentes de Argentina y Uruguay, Roberto Marcelo Levingston y Jorge Pacheco Areco, respectivamente, se realizará recién en los primeros meses del año próximo, señaló el ministro de Relaciones Exteriores Jorge Peirano Facio.

El secretario de Estado desmintió así nuevamente las versiones circulantes de la reunión tendría lugar antes de la terminación del presente año 1970.

"No hay absolutamente nada —señaló a la prensa— [illegible]

SITUACION DE CAUTIVOS DEL NORVIETNAM

TOKIO, 23 (UPI). — El ministerio de Relaciones Exteriores de Vietnam del Norte dijo hoy que una lista completa de todos los pilotos estadounidenses capturados ha sido entregada a personas de buena voluntad en Norteamérica y otros países".

Agregó que Vietnam del Norte considera a los cautivos criminales de guerra y no prisioneros amparados por los términos de la convención de Ginebra.

La declaración formal fue difundida por la agencia noticiosa oficial vietnamita (VNA) en Tokio.

En ella se agrega que Hanoi no [illegible] a las autoridades de Washington.

"Los servicios competentes de la República Democrática de Vietnam entregaron, a pedido, la lista de todos los pilotos norteamericanos capturados en Vietnam del Norte a varias personalidades que han demostrado su buena voluntad en los Estados Unidos y otros países", dice la declaración.

Del atentado al Papa dieron más detalles

Declaraciones del médico M. Fontana

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — El médico personal del Papa Paulo VI, Dr. Mario Fontana, declaró que el Santo Padre fue "alcanzado" dos veces el mes pasado durante el atentado contra su vida cometido por un pintor boliviano, en Manila.

"El Papa fue golpeado dos veces —declaró Fontana— pero no estoy en situación de decir ahora cómo ni por quién".

Fontana comentaba los persistentes rumores, repetidos en varios periódicos italianos hoy, de que el Santo Padre fue en realidad golpeado cuando el pintor boliviano expatriado Benjamín Mendoza y Amor se lanzó hacia él con un puñal el 27 de noviembre último cuando el Sumo Pontífice llegaba a Manila al comienzo de su visita a las Filipinas.

El médico manifestó a los periodistas que no vio personalmente el ataque de Mendoza, pero agregó que no quería decir nada más.

Poco después del atentado contra el Santo Padre, un vocero oficial del Vaticano declaró sobre el viaje del Papa al Asia que el Sumo Pontífice no había advertido siquiera el ataque.

Los fotógrafos que registraron con sus cámaras el incidente en el aeropuerto de Manila mostraron luego que los ayudantes papales luchaban con un hombre que se hallaba sólo a unos metros de Su Santidad.

Fontana hizo su declaración hoy poco después de la audiencia general ofrecida por el Sumo Pontífice en la Basílica de San Pedro en respuesta a una pregunta que le hicieron los periodistas acerca del ataque contra el Santo Padre.

Sato refirióse a las relaciones de Japón con China

TOKIO, 23 (UPI). — El primer ministro nipón, Eisaku Sato solicitó ante una comisión parlamentaria que el Japón no puede cambiar fácilmente sus relaciones con China nacionalista.

Agregó que la actual situación "no es la mejor.

"Lo importante en la cuestión de China es que Pekín y Taiwan deben discutir el tema. Sería terrible si ambos lados [illegible] una solución por la fuerza. [illegible]", manifestó en una reunión de la comisión de presupuesto de la Cámara baja.

Sato destacó que el gobierno de Pekín controla China continental y Taiwan no, "sin embargo [illegible] Japón ha firmado un tratado de paz con Taiwan que, en ese momento, manifestó representar a China.

"Desde un punto de vista legal —expresó— el estado de guerra [illegible] desde el momento en que Pekín no ha aprobado el tratado de paz chino-nipón. Sin embargo, en los hechos, no puede decirse que continúa el estado de guerra debido a que se realizan viajes y hay comercio mutuo".

Respecto de la reciente votación en las Naciones Unidas en la cual se rechazó el ingreso de China continental afirmó que Japón no presentó la moción declarando el asunto [illegible]



Investigaciones en torno a un tratamiento de cáncer

Los métodos del médico alemán Josef Issels han provocado una gran controversia en el Reino Unido

LONDRES, 23 (EFE). — A Peter Newton, un sociólogo de Londres, enfermo de cáncer, le dieron en una ocasión sólo tres meses de vida. En otras, dos semanas. Unos meses más tarde su familia fue informada que sólo [illegible] una semana más. Eso fue hace cinco años.

Newton, de 32 años, lleva [illegible] y en su cuerpo no existe ningún signo de enfermedad. Su curación tuvo lugar en tres meses [illegible] Ringberg de Baviera, del Dr. Josef Issels.

Fue a la clínica alemana desobedeciendo las órdenes [illegible]. Había sufrido de cáncer, primero en la [illegible] dorsal y luego en el abdomen, durante [illegible] años. En el hospital Westminster de Londres lo [illegible] todo lo [illegible] hasta ahora: operaciones, [illegible], cobalto, etc.

Pero el caso de Peter Newton no es único. En un informe que publica la revista británica "Clinical Trials Journal", el Dr. Issels da a [illegible] sorprendentes [illegible].

El médico dice que de [illegible] pacientes con cáncer [illegible], un [illegible] por ciento de ellos están curados, y que después de cinco años ningún signo de la enfermedad ha vuelto a aparecer. El porcentaje mundial de este tipo de cáncer es sólo de un 50 por ciento.

En el tratamiento de cáncer grave, cuando la enfermedad se ha extendido a otras partes del cuerpo, el Dr. Issels alega haber obtenido un 16 por ciento de [illegible]. El porcentaje mundial es de un [illegible] por ciento.

El sorprendente tratamiento del Dr. Issels ha causado una gran controversia en Gran Bretaña. Los ojos de la opinión pública están puestos en la clínica de Baviera porque en estos momentos la estrella de oro del atletismo británico, Lillian Board, de 22 años, se encuentra entre la muerte y la vida en la clínica, aquejada de un cáncer intestinal.

La clínica Ringberg

La clínica Ringberg está situada al borde de los Alpes, en Rottach-Egern, rodeada de un aire de fantasía. Más de 7.000 pacientes han pasado por ella desde 1951. Pacientes desahuciados procedentes de todas partes del mundo.

"La gente viene aquí —dice el Dr. Issels director y fundador de la clínica— cuando la medicina convencional ha fracasado.

"No sé lo que esperan. Si son milagros, se van a llevar una gran contrariedad. Aquí no hacemos milagros. Lo único que les aseguro es que con mi tratamiento tendrán una oportunidad más", comenta el médico alemán [illegible] sus 62 años a defender [illegible] de su heterodoxo tratamiento.

Hace diez años se le prohibió seguir trabajando y fue acusado de fraude y de "traición a la profesión médica". Tras su absolución, el Dr. Issels ha dedicado su vida a justificar su insólito método.

Reacciones en contra y a favor

Aparentemente, es en Gran Bretaña donde más atención se ha prestado al tratamiento del Dr. Issels, y es aquí donde han tenido lugar las más diversas reacciones. Por lo menos en Alemania se le [illegible] publicar sus resultados clínicos.

Para los miles de enfermos de cáncer, la clínica Ringberg es una esperanza, mientras que los médicos británicos continúan mirando con recelo y [illegible], por no decir incredulidad, los resultados alegados por el Dr. Issels. Pero todos coinciden en que ha llegado el momento de tomar en serio al médico alemán.

En un artículo publicado en "The Times", la doctora Barbara Evans recuerda que los resultados que alega el Dr. Issels no han sido comprobados mediante análisis estadísticos convencionales, ni ha dado detalles específicos de los casos que alega haber curado.

Por su parte, lord Rosenheim, presidente del Royal College of Physicians, ha dado el siguiente consejo a los enfermos de cáncer que desesperadamente están vendiendo sus casas para poder ser tratados por el Dr. Issels: "El viaje a la clínica Ringberg no vale la pena".

Un profesor de medicina de la Universidad de Oxford ha manifestado públicamente que no confía en el tratamiento ni toma en serio los resultados que alega el Dr. Issels.

Como en cualquier otra clínica para pacientes de cáncer, en la de Ringberg también se mueren. Pat Parsons, de Coulsdon, Surrey, besó hace cinco semanas a sus cuatro hijos pequeños despidiéndose antes de emprender viaje a Alemania para ser tratada de cáncer de hígado.

Sus cuatro hijos acaban de recibir un telegrama personal del Dr. Issels anunciándoles la muerte de su madre.

La libertad de Régis Debray

(Viene de pág. 1a.)

y quienes así lo crean deben estar seguros de que el régimen revolucionario será inflexible con los grupos y sectores que pretenden detener, [illegible] el proceso de cambio económico y social revolucionario", advirtió.

Se considera esto como una referencia a las versiones de que una guerrilla de orientación [illegible] estaría actuando en el norte del departamento de Santa Cruz.

En relación con especulaciones anteriores de que Debray sería canjeado por prisioneros políticos, supuestamente en Cuba, manifestó: "La libertad no tiene precio. Es por eso que se ha rechazado la insinuación para convertir este acto de magnanimidad en una operación bursátil. La dignidad de la persona humana está por encima de cualquier transacción. Somos un pueblo pobre pero digno", concluyó el ministro.

Debray llegó a Iquique

IQUIQUE (Chile) 23 (UPI). — Llegó hoy a esta ciudad el escritor marxista francés Regis Debray, puesto en libertad por el gobierno boliviano.

El avión de la fuerza aérea de Bolivia que trasladó al extremista aterrizó en el aeropuerto local a las 9.05 de la mañana.

Debray llegó acompañado por el pintor argentino Ciro Bustos. En el avión también viajaban un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Los viajeros fueron recibidos por el intendente de Tarapacá, Jorge Soria.

Según se informó, es probable que Regis Debray se traslade a Santiago, desde donde continuaría a París. Bustos no había decidido hacia dónde se trasladaría.

Sin embargo, el intendente Soria invitó a los dos viajeros a permanecer en Iquique el tiempo que estimen conveniente.

El avión DC-3 de la fuerza aérea boliviana llegó piloteado por el mayor Marcelo Ocampo, más otros tres tripulantes. El funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia fue identificado como Celso Torres Villa.

Los extremistas fueron recibidos por personal de la policía internacional y una nube de periodistas. [illegible] de carabineros (policía uniformada) custodiaban el aeropuerto, pero no hubo dificultades para la prensa.

El 26 arribará al país el ministro de Comercio finés

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El sábado a mediodía llegará a esta capital el ministro de Comercio Exterior de Finlandia, señor Olavi J. Mattila, quien es a su vez director general de Valmet consorcio que agrupa a las fábricas metalúrgicas de su país.

Mattila establecerá contactos con funcionarios del gobierno y también con representantes empresarios a efectos de estudiar las perspectivas para el intercambio comercial entre ambas naciones.

La libertad de tres detenidos dispuso el P.E.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo de la Nación dispuso anoche la libertad de tres detenidos a su disposición, Ana María Portnoy de Silveyra, Nora Arrostito de Maguid y el sacerdote Alberto Carbone, quienes fueron juzgados recientemente por el secuestro y muerte del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Las dos mujeres resultaron absueltas por el tribunal que juzgó el caso, en tanto el sacerdote Carbone, fue condenado a dos años de prisión en suspenso, pero la justicia ordenó igualmente su libertad.

La sentencias fueron dictadas el 16 del corriente, tras el juicio oral que se inició el 30 de noviembre último.

El tribunal ordenó que las tres personas mencionadas fueran puestas en libertad de inmediato, pero recién ayer el gobierno acató el fallo.

Reclamaciones obreras hubo en Corrientes

CORRIENTES, 23 (UPI). — Una manifestación de obreros de una empresa de la construcción que se dirigía hacia la Casa de Gobierno, fue interceptada por la policía y tras conversar con el gobernador una delegación de ellos, se dispersaron sin provocar incidentes.

Los obreros, contratados por la empresa Enrique Coden y Compañía, se concentraron frente al Sindicato de la Construcción y marcharon luego, encabezados por las autoridades gremiales, hacia la Casa de Gobierno para exponer la situación de falencia por la que atraviesa la empresa, que les adeuda numerosas quincenas.

Al llegar a la esquina de las calles Salta y Carlos Pellegrini, a una cuadra de la Casa de Gobierno, fueron interceptados por la policía y entonces se desprendió del conjunto una comisión de obreros que fue recibida por el gobernador Adolfo Navajas Artaza.

La comisión expuso el problema al mandatario quien respondió que tratará de hallar una solución al conflicto.

Sobre actividades de jóvenes advierte la Iglesia riojana

LA RIOJA, 23 (UPI). — La Iglesia riojana advirtió a la feligresía contra la actividad de un grupo de jóvenes porteños que tocados con capas rojas recorren el interior de la provincia pregonando contra el obispo monseñor Enrique Angelelli.

Los jóvenes actúan en nombre del Movimiento de Defensa de la Familia, la Tradición y la Propiedad y desde hace un tiempo realizan actos provocativos que han llegado a enardecer los ánimos y obligar a la policía a custodiar el orden en las reuniones religiosas.

El cura párroco de la catedral, R. P. Martín Gómez leyó un comunicado en el que se expresa que el 19 de noviembre el obispo de La Rioja declaró que el mencionado grupo no hablaba en nombre de la Iglesia.

Señala que tanto el comunismo como el capitalismo liberal están desde hace tiempo condenados por la Iglesia; que la propiedad privada sigue siendo un valor humano necesario, pero no es de ninguna manera un valor absoluto.

Luego afirma que es falso y malintencionado sostener que el obispo de La Rioja es comunista, que el clero está en contra del pueblo creyente; que la Iglesia chilena y el Papa Paulo VI son culpables del triunfo de Allende en Chile y que haya una Iglesia constantiniana y otra postconciliar.

Provisión de agua al parque industrial de Bahía Blanca

LA PLATA, 23 (Télam). — La dirección de Obras Sanitarias, llamó a licitación pública para el 24 de enero próximo, a fin de contratar las obras de construcción de un suministro de agua potable en el parque industrial de Bahía Blanca, cuyo presupuesto asciende a 911.725 pesos ley 18.188.

Asume un jefe naval. — En una ceremonia realizada en la sede del Comando en Jefe de la Armada, asume sus funciones el nuevo titular del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Juan Carlos González Llanos (izquierda). En el centro el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, y a la derecha el saliente jefe de ese organismo, vicealmirante Raúl Franco. (Radiofoto UPI).

La encuesta industrial en Córdoba

CORDOBA, 23. — La Secretaría de Desarrollo ha dado a conocer las cifras estadísticas correspondientes al relevamiento industrial, realizado teniendo en cuenta que "el grado de industrialización alcanzado por la provincia de Córdoba", exige información estadística adecuada para resolver los problemas inherentes a esa expansión.

Señala que Córdoba ocupa un lugar clave dentro de la economía nacional, lo que obliga a organizar un servicio permanente de material estadístico con respecto a diferentes sectores de la actividad.

En el informe dado ahora a conocer se reflejan las cifras obtenidas en marzo, en la encuesta realizada sobre aspectos socio-económicos del sector industrial, sobre una muestra de 155 establecimientos radicados en el departamento capital, dedicados a la manufactura, excepto de alimentos o bebidas, y con un personal superior a los 20 empleados. Las cifras corresponden a los años 1966-69 y permiten observar aspectos de la evolución operada en ese sector.

Se informa que se están programando trabajos similares a realizarse en otros centros importantes de la provincia. Se procura asimismo, que las series estadísticas adquieran característica de encuesta permanente, con recopilación trimestral, semestral o anual, según el tipo de datos.

Será controlada la asistencia de empleados públicos

CORDOBA, 23. — La Secretaría General de la Gobernación de Córdoba, informó anoche que se han impartido instrucciones a todas las reparticiones de la administración pública provincial, para que hagan llegar a las oficinas respectivas de cada ministerio, la nómina del personal que haga abandono de sus tareas sin la correspondiente autorización jerárquica, nómina que deberá elevarse a la Dirección General de Personal el mismo día.

Esta medida responde a la movilización que vienen cumpliendo los empleados públicos y que mañana culminará con el abandono de tareas y posterior marcha en caravana hacia la Casa de Gobierno, con el propósito de solicitar al primer mandatario provincial una definición concreta respecto al sueldo que los trabajadores deberán percibir el año próximo, como así también una respuesta a la petición de los mismos en el sentido de que se disponga un incremento de emergencia de diez mil pesos moneda nacional a todos los agentes de la administración pública.

La estabilidad

En fuentes gubernamentales trascendió que el Poder Ejecutivo estaría estudiando la posibilidad de dejar sin efecto el régimen de estabilidad para los empleados públicos, derogándose igualmente la ley que aprobó recientemente el estatuto de ese personal.

Esta reacción del gobierno provincial respondería a las medidas de fuerza que esos empleados cumplen actualmente.

Remodelación de la ruta 9

CORDOBA, 22. — Fue suscripto un convenio entre la provincia y la Municipalidad de Córdoba por el cual se encomienda a la comuna capitalina la realización de los trabajos de remodelación de la ruta nacional Nº 9 desde el arco de entrada a Córdoba hasta la nueva terminal de ómnibus.

Para la citada remodelación, Vialidad Nacional aportará tres millones de pesos nacionales.

Sugieren reformas a la ley de fondos de obras sociales

MENDOZA, 23 (UPI). — El gobernador de la provincia es partidario de introducir algunos cambios en la ley que legisla sobre el fondo de las obras sociales de los sindicatos, según información oficial.

En tal sentido, el ingeniero Francisco Gabrielli le sugirió al ministro de Bienestar Social de la Nación la modificación del Art. 8 de dicha ley "teniendo en cuenta lo siguiente:

—Que los sindicatos de primer grado con sede en las provincias sean destinatarios de los fondos previstos en la ley.

—Que los fondos sean depositados en bancos oficiales de provincias.

—Que se prevea la concertación de un convenio con la Nación para que la delegación del Instituto Nacional de Obras Sociales sea administrada por la provincia de acuerdo con el artículo 28 de esa ley".

Polémica en torno a una erradicación de villas de emergencia

MENDOZA, 23 (UPI). — El subsecretario de Vivienda de la provincia Dr. Roberto Zara le aclaró al ministro de Bienestar Social de la Nación en su última visita a esta capital que hasta el momento el gobierno de la Nación no concretó la promesa de contribuir con 110 millones de pesos viejos para aplicarlos al plan de erradicación de villas de emergencia.

Manrique había manifestado que el funcionario mendocino era inoperante en la preparación de dicho plan y que la ayuda PP
el Dr. Zara dice que no hay tal plan y que la ayuda del Estado nacional nunca fue recibida y que por tal causa el problema se ha complicado.

"Originariamente, dijo el funcionario mendocino, había en el barrio de emergencia designado para comenzar el plan, 230 familias y ahora hay 400".

Dicho barrio el más numeroso de esta capital, está ubicado a la vera del monumental centro universitario actualmente en construcción.

El Dr. Zara dijo finalmente que el ministro envió técnicos del Ministerio de Bienestar Social y aseguró que el problema tendrá solución.

Formulan cargos al delegado de la CGT en Formosa

FORMOSA, 23 (UPI). — Una docena de dirigentes obreros enrolados en las "62" organizaciones gremiales peronistas, criticaron severamente en una declaración la conducta del delegado regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. Adalberto Ortiz y solicitaron su indeclinable renuncia.

Responsabilizan al nombrado de haber prohibido hablar de Perón y de su doctrina en la sede de la central obrera y de haber clausurado la escuela sindical sin la autorización del plenario de gremios.

Culpan también a Ortiz de ser el causante de la división del movimiento obrero formoseño y de silenciar problemas de la clase obrera.

En tanto Oritiz restó importancia a estos hechos —según trascendió— por tratarse de un pequeño grupo sin representación.

Pídese el retiro de libros escolares editados en España

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Cámara Argentina de Editores de Libros hizo pública una nota cursada al ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini, en donde solicitan el retiro de la circulación de libros escolares editados en España.

Señalan que los mismos [illegible] "errores tipográficos, históricos y conceptuales sobre nuestra realidad. No incluyen en sus páginas los símbolos nacionales, omiten la bandera argentina y se advierte una deformación en los mapas".

Señalan asimismo la intervención del Instituto Geográfico Militar y la Academia Nacional de Historia, en tal situación.

La CECLA tratará las restricciones de E.U. al azúcar

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Voceros del Palacio San Martín informaron que en la próxima reunión de la comisión Especial Coordinadora Latino Americana —CECLA— que en marzo de 1971 se reunirá en Brasil, es posible que se trate las restricciones proyectadas en los Estados Unidos para el acceso al mercado importador del azúcar.

En la oportunidad los países latinoamericanos proveedores de ese producto analizarán las medidas a adoptar para hacer frente a tales restricciones.

Entregan un grupo de viviendas en Rosario

ROSARIO, 23. — Mañana a las 10 el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, procederá a hacer entrega a sus adjudicatarios de las llaves del segundo grupo de viviendas del centro habitacional "Grandoli" que construye la Dirección Provincial de Vivienda. Con este acto quedará habilitada la primera etapa de dicho centro habitacional de 278 viviendas unifamiliares.

Posteriormente el ministro inspeccionará las obras de la segunda etapa que comprende la construcción de nueve monobloques con un total de 324 departamentos, cuya terminación se prevé para los primeros meses del próximo año. El secretario de estado provincial será acompañado por el director general de Vivienda, Sr. Hugo Mareur[illegible], y funcionarios del citado organismo y representantes de comisiones que tienen a su cargo las distintas ejecuciones.

Convenio sobre sanidad

ROSARIO, 23. — Esta noche será suscripto en el Rectorado de la Universidad Nacional un convenio que tiene por objeto perfeccionar el sistema sanitario general de la ciudad y su zona de influencia.

Firmarán el mismo el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá; el rector de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Sol Rabasa y el secretario de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad de Rosario Dr. Armando Cattenati.

El objeto será llevar a cabo los estudios necesarios para lograr la coordinación, integración, unificación, racionalización y perfeccionamiento del sistema sanitario general hospitalario de esta ciudad y su zona.

En la Biblioteca Vigil presentaron el libro "Rosario, esa ciudad"

ROSARIO, 23. — Con la presencia de miembros de la comisión directiva de la Biblioteca Constancio C. Vigil, en la persona de su presidente, Sr. Augusto Duri; del vicepresidente, Sr. Raúl Frutos; del secretario Sr. Albino J. Serpi y del vocal Sr. Luis Angel Fina, de integrantes del departamento editorial de la biblioteca y colaboradores de la obra, fue presentado el libro "Rosario, esa ciudad".

La obra en edición encuadernada de lujo, integra, juntamente con el libro "Desde el camino", de Berta Tabbush y Carlota Romero de Iseta, el plan de premios del 15º bono de la biblioteca. La edición presentada lo será al público encuadernada en rústico y pulcramente impresa en papel celcote.

Cinco escritores y doce fotógrafos fueron convocados para la realización de este libro, que muestra a Rosario en 102 fotografías, refiriéndose los textos a diversos aspectos de la ciudad. En la reunión hizo uso de la palabra el vicepresidente de la biblioteca, Sr. Raúl Frutos, previos conceptos del secretario, Sr. Albino Serpi. Se refirieron a la importancia que la institución asigna a la labor en el contexto de las múltiples actividades que se desarrollan en ella.

Posteriormente detalló las características de la obra, tal vez única en la historia editorial de la ciudad, y a su inserción en el plan de donaciones, el Sr. Rodolfo Vinacua del personal de la editorial. En cinco años de vida esta editorial ha lanzado importantes colecciones que gravitan en el mercado nacional y constituyen, fundamentalmente, una posibilidad de expresión para los autores locales y del interior del país, incorporando así a su fondo una obra de peculiarísimas características.

Solucionarán el problema de los líquidos residuales

ROSARIO, 23. — La Dirección General de Hidráulica de la provincia ha firmado un importante convenio con la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, que significa un valioso aporte técnico para resolver en forma definitiva el problema de los líquidos residuales en las áreas de las industrias frigoríficas, mataderos, cremerías, hospitales y [illegible] existentes en la provincia.

Este convenio aprobado entre la Dirección de Hidráulica de la provincia y la Facultad de Ciencias e Ingeniería, se relaciona con las investigaciones a realizar por personal técnico de esa casa de altos estudios sobre el tratamiento de líquidos residuales en la laguna [illegible] en el aeropuerto internacional de Fisherton por el ente estatal de Hidráulica.

Se utilizará esta investigación como planta piloto.

El costo del transporte y combustibles

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En esferas allegadas al Ministerio de Economía trascendió que se encuentra a la consideración del titular de esa cartera, el proyecto de aumento en las tarifas de los servicios públicos de transporte y combustibles.

Los incrementos serían de 13 por ciento para los servicios ferroviarios —de carga y pasajeros— mientras que en los subterráneos y ómnibus (en especial los del área metropolitana) el boleto mínimo sería de 20 pesos.

También sufrirán aumentos el fuel oil y el gas oil.

El incremento de las tarifas telefónicas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En esferas allegadas al Ministerio de Economía se reveló que estaría a la consideración del titular de la cartera un proyecto de aumento en las tarifas telefónicas a partir del próximo año.

Los incrementos oscilarían aproximadamente en un treinta por ciento y el producto de los mismos sería destinado a la financiación de la expansión de los servicios de ENTel y al mismo tiempo "hacer frente al pedido de aumentos solicitado por el personal telefónico", según adelantó un portavoz oficioso de esa empresa.

El tema fue abordado anoche en el transcurso de una entrevista que mantuvieron el ministro Dr. Aldo Ferrer con el titular de ENTel, coronel Oscar Dietrich.

El pago de garantía horaria en los frigoríficos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Infórmose en el Ministerio de Economía y Trabajo que el presidente de la Nación firmó anoche el decreto que dispone el pago de la garantía horaria a los obreros y empleados suspendidos de los frigoríficos.

El ministro Ferrer analizó con representantes empresarios y obreros de la industria de la carne la aplicación práctica del beneficio.

El decreto establece que el Estado se encargará, por cuenta de las respectivas empresas, del mantenimiento del régimen de garantía horaria "hasta tanto se arbitren las medidas de gobierno conducentes a la normalización de esa industria".

Para hacer efectiva la medida el Ministerio de Bienestar Social transferirá a la Secretaría de Hacienda la suma de cinco millones de pesos para que tome a su cargo las obligaciones de la parte empresaria.

Oportunamente Hacienda, al recibir el pago de las empresas, deberá reintegrar dicha suma a la cuenta especial 325 (producido de lotería y casinos).

Opinión sobre los alquileres

El Centro Argentino de Ingenieros se refiere a las reformas a la ley

BUENOS AIRES, 23 (UPI). El Centro Argentino de Ingenieros en un comunicado acerca de los alquileres urbanos sostiene que la modificación de la ley "debe realizarse sin desalojos y es sólo un aspecto de un impresc[illegible] dible plan nacional de vivienda".

Paralelamente, aconseja l[illegible] siguientes medidas:

—Aumentar adecuadamen[illegible]te los alquileres conforme [illegible] poder adquisitivo de la m[illegible]neda.

—Crear un mecanismo [illegible] subsidio social para alivi[illegible] situaciones insostenibles qu[illegible] pueda acarrear la medida [illegible] sectores de menores recursos.

—Alicientes jurídicos e i[illegible]positivos para que haya [illegible]versiones en viviendas de [illegible]cación.

—[illegible] los alquileres mediante un índice ba[illegible]sado en el costo de la vida sin superar porcentajes de i[illegible]gresos determinados por [illegible] cleos familiares.

Asimismo sugiere para l[illegible] construcción de viviendas [illegible] alquiler llevar la desgrava[illegible]ción de réditos al cien po[illegible]riento y desgravar totalmen[illegible]te los réditos provenientes [illegible] sus alquileres por un perío[illegible]do aproximado de 10 años.

Convenios para obras viales y viviendas en la Pcia. de Río Negro

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Dos importantes convenios para Río Negro firmó el gobernador de esa provincia, general Roberto A. Requeijo, durante su breve estada en esta capital.

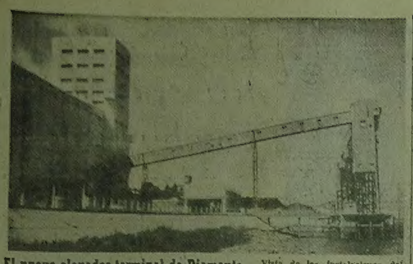
Uno de ellos, suscripto con Vialidad Nacional, permitirá poner en marcha un plan piloto, donde los servicios viales se prestarán en forma combinada con la provincia. Por el otro acuerdo, firmado con la Secretaría de Vivienda, Río Negro percibirá 100 millones de pesos moneda nacional que deberán emplearse en la construcción de viviendas económicas en lugar de unidades precarias y rancheríos, que se erradicarán.

El convenio con Vialidad Nacional

El convenio con Vialidad Nacional establece, entre otras cosas, que "los servicios nacionales y provinciales dentro del territorio de Río Negro se prestarán en forma combinada, sin que ello implique ninguna transferencia de crédito, quedando expresamente establecido que la puesta en marcha y aplicación de lo convenido en el presente no habrá de suponer erogaciones para ninguno de los dos organismos viales que supongan dar a los patrimonios que respectivamente administran un destino distinto al legalmente previsto para los mismos".

El acuerdo con la Secretaría de Vivienda

En el acuerdo firmado con la Secretaría de Vivienda se explica que [illegible] empleará [illegible] 100 millones de pesos m.n. en la ejecución del plan nacional de erradicación de viviendas precarias y rancheríos de las provincias. Para ello presentará los diferentes programas que forman dicho plan, los cuales tendrán que ser aprobados por la Secretaría de Vivienda.



El nuevo elevador terminal de Diamante. — Vista de las instalaciones del moderno elevador de granos inaugurado recientemente en el puerto de Diamante, con asistencia del gobernador de la provincia brig. Ricardo Favre, y del interventor en la Junta Nacional de Granos, Ing. Julio Basta

Pavimentación de la ruta 26 en Entre Ríos

PARANA, 23. — Se iniciaron oficialmente con la presencia del primer mandatario provincial los trabajos de pavimentación de la ruta local Nº 26 que une las localidades de Villa Elisa y Villaguay.

Se invertirán en la obra más de 1.018 millones de pesos nacionales para cubrir 66 kilómetros 373 metros de longitud.

La misma será recorrida [illegible] inaugurada para pasar por el puente Paysandú-Colón que está en construcción.

De esta manera a través de rutas argentinas se unirán las repúblicas [illegible] guay y Chile.

Se realizará una reunión científica el próximo sábado

PARANA, 23. — El 26 del corriente a las 10 se realizará la tercera reunión científica, con la conferencia que dictará la Dra. Clara Rivelli, graduada en la Facultad de Medicina de Rosario; residente en patología del Tufts New England Medical Center (Boston); full-time de la cátedra de patología en la Facultad de Bioquímica de Rosario, sobre "Genética Médica", en el [illegible] del Diagnóstico, Belgrano 232.

Jurisdicciones de seguridad

PARANA, 23. — El presidente de la Comisión [illegible] diente del CONASE, dividió [illegible] las jurisdicciones de [illegible] gación Zona Bajo Uruguay, [illegible] guay que controle puertos, costas y aguas jurisdiccionales sobre el río del mismo nombre, fue ampliada en varios departamentos de la [illegible] cación Paraná, designándose [illegible] "2" de esta ciudad cuya jurisdicción comprende los de[illegible] Paraná. Para mayores informes, la población y en especial los escribanos que rea[illegible] fiera a transferencia de inmuebles, explotación de servicios públicos, vías y medios de comunicación y transportes, pesca comercial, etc. deben dirigirse a la delegación correspondiente para que los trámites tengan validez y legalidad.

Asamblea de Confederación de Sociedades Rurales del Litoral

PARANA, 23. — En Concordia se realizó la asamblea general ordinaria de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, que contó con la participación de los delegados representantes de las Sociedades Rurales de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

En la misma se trataron importantes temas, como la posible nacionalización del frigorífico Swift y su posterior compra por empresarios argentinos, la política agropecuaria a largo plazo, las últimas medidas del gobierno nacional sobre desgravación de vientres y los créditos a otorgarse en poco tiempo más.

Luego de ello se resolvió elegir las nuevas autoridades, recayendo la presidencia en la persona del Dr. Jorge Arruabarrena; vice, el Dr. Enrique Delor; secretario, Eduardo Caminal; pro, Ing. Alberto Varela; tesorero, Cnel. (RE) García Enciso; pro, Miguel A. Martín.

Acto en la ex UCRP

PARANA, 23. — Ante una numerosa concurrencia, en el cine San Martín de la ciudad de Concordia se llevó a cabo un nuevo acto de la ex UCRP. En el transcurso del mismo hicieron uso de la palabra el Dr. Ricardo Balbín, Carlos H. Perette, Ing. Fermín J. Garay y el Dr. Luis León, quienes expresaron el anhelo de una pronta reorganización de los partidos políticos, criticaron al gobierno actual, exhortaron a los jóvenes a participar en la vida cívica y pidieron un pronto retorno a la vida constitucional por medio de elecciones sin ninguna clase de proscripciones políticas.

Trabajos en la ciudad de Paraná

PARANA, 23. — Continuando con las obras en la vía pública, la Municipalidad habilitó dos nuevos tramos de columnas con lámparas de descarga en vapores de mercurio [illegible] capital.

Ellos corresponden a las calles San Martín, desde Laprida a Moreno (cinco cuadras) y Mitre desde San Martín a Tucumán (cuatro cuadras).

La situación de los docentes ha reiterado CAMYP

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores —CAMYP— expresó en una declaración su "honda preocupación por la angustiosa situación económica que padecen maestros y profesores [illegible] el país y en todos los niveles".

La entidad recuerda que a mediados de este año "denunció el plan oficial de duplicación de los sueldos docentes en un plazo de cinco años, al que las entidades de educadores nunca adhirieron voluntariamente".

"Este plan, agrega, se basa en la estabilidad del costo de la vida y se acordó en la reunión en la que se fijaron sus alcances que solamente con ese requisito esencial el plan podía llevarse adelante".

[illegible] finalmente CAMYP que en el primer trimestre del presente año, se hicieron "las primeras advertencias públicas ya que el costo de la vida sobrepasó los cálculos oficiales y que a la fecha, cualquier intención de las autoridades de mantener el referido plan, será resistida enérgicamente por toda la docencia".

Los problemas del frigorífico Swift de Berisso exponen

LA PLATA, 23 (Télam). — Una delegación del Sindicato de la Carne, de Berisso, entrevistó al gobernador de la provincia. Se hallaban presentes el ministro de Economía, contador Ricardo Lumi y el secretario de Comercio e interino de Trabajo, contador Hipólito Frangi.

Durante el transcurso de la audiencia el secretario general del sindicato, Héctor J. Gauna manifestó al brigadier Horacio C. Rivara que el "organismo a su cargo, está dispuesto a defender con todas sus fuerzas, las fuentes de trabajo ante la situación que se ha creado en el frigorífico Swift de Berisso". Por ello "solicitó al gobernador interceda ante el Poder Ejecutivo nacional, para evitar que se cierre dicho establecimiento, pues de lo contrario quedarán sin ocupación 5.700 operarios".

Asimismo requirió medidas que posibiliten el pase del frigorífico Swift a depender de capitales nacionales, y que se dicte un decreto estableciendo el pago de la garantía horaria.

Al retirarse del despacho gubernamental, los delegados gremiales manifestaron al periodismo que el gobernador bonaerense prometió interceder ante las autoridades nacionales para lograr una solución al problema y que se hallaba dispuesto a acompañarlos en una audiencia conjunta a gestionar con el presidente de la Nación.

Para el complejo Zárate-Brazo Largo adjudicaron obras

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, general Oscar H. Colombo, acompañado por funcionarios nacionales y de las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, asistió a la firma de los contratos para la construcción, en un plazo de 36 meses, de los viaductos y los puentes correspondientes al complejo vial y ferroviario Zárate - Brazo Largo, adjudicados a 48 horas de la respectiva licitación en favor de las empresas Techint Compañía Técnico S. A. y Horacio O. Albano Ingeniería y construcciones.

La operación respectiva suma un total de 358.176.147 pesos ley, dividida en dos contratos:

1º) Puentes y obras complementarias sobre el río Paraná Guazú, 196.530.502 pesos.

2º) Puente y obras complementarias sobre el río Paraná de Las Palmas, 161.645.645 pesos.

Los documentos respectivos fueron firmados por el administrador de Vialidad Nacional, Ing. Roberto Marcos Agüero, y los representantes de las empresas adjudicatarias, ingenieros Andrea Vacchelli, Humberto Roca y Horacio O. Albano, destacándose el hecho de que el proyecto fue preparado por técnicos argentinos y en su ejecución se emplearán elementos totalmente nacionales.

Al usar de la palabra el titular de Obras y Servicios Públicos, general Oscar Colombo, manifestó que "la rapidez con que se adjudicaron las obras, demuestra la actividad que deben desplegar los funcionarios para aprestarse al nuevo período revolucionario".

Por su parte, el gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, expresó que "esta obra significa la nueva era que comienza a vivir la mesopotamia para su total desarrollo".

SUPA apeló un fallo judicial

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Ante el juzgado civil del Dr. José Osvaldo D'Alessio, presentó recurso de apelación, el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (puerto capital federal —SUPA) contra la resolución por la que se extendieron a dicha entidad gremial los efectos del concurso civil del Sindicato Unico Portuarios Argentinos, en virtud de una continuidad y transformación de ambas agrupaciones.

Expresa el apelante que en el juicio no se formalizó petición concreta en el sentido de que se declarará en concurso al Sindicato Unidos, ni se le dio oportunidad de formular sus descargos, ni la medida ha tenido fundamentación legal alguna, por lo que considera que la resolución es nula desde que contiene un "exceso decisorio" viola el principio de defensa en juicio y carece de sustento legal. Tras un análisis crítico de los considerandos, sostiene que ninguno de los elementos atributivos de la personalidad de ambas entidades son iguales, y que el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (puerto capital federal) no se creó para burlar las consecuencias del Sindicato Unico Portuarios Argentinos, desde que "ningún perjuicio patrimonial sufrió el Unico, porque los aportes creados con destino al Unidos, y no para ningún otro, jamás pudieron haberse incorporado al patrimonio de aquél", como dice la resolución, en base a una información periodística que se sostiene es totalmente falsa, según prueba documental que se acompaña.

Por último se afirma que como está acreditado en el juicio, el entonces Ministerio de Trabajo otorgó hace muchos años personería gremial y jurídica al Sindicato Unico, que cayó en concurso en 1963 y se la canceló en 1970. Al Sindicato Unidos se le otorgó personería en 1965 y está vigente. La ley 14.455 de Asociaciones Profesionales —añade— "atribuye facultades exclusivas al poder administrador para dar vida a estas agrupaciones mediante el otorgamiento de la personería gremial y jurídica, previo control de todos los requisitos que la ley exige para su constitución. Por lo tanto, estos actos administrativos, que atribuyeron distinta personalidad al Sindicato Unico y al Sindicato Unidos, sólo revisibles por los mecanismos establecidos por la ley, deben tener plenos efectos y a ellos debemos atenernos".

A su vez, la Secretaría de Trabajo, con la firma de su titular Dr. Juan Alejandro Luco, apeló también del pronunciamiento, sosteniendo que el mismo "incursiona en zonas legales que el legislador ha definido como campo propio de la competencia de esta secretaría de Estado".

Ha sido aceptada la renuncia del Sr. E. Baldinelli

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Informóse oficialmente que el gobierno nacional aceptó la renuncia presentada por el secretario de Comercio Exterior, Dr. Elvio Baldinelli, a quien se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Con la aceptación de la renuncia de Baldinelli culminan una serie de versiones que comenzaron a circular poco después que el ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, asumió el cargo el 26 de octubre pasado.

A partir de ese momento se habló de la renuncia de Baldinelli en base a que la designación de éste se vinculaba al equipo de Moyano Llerena y que el nuevo ministro habría de poner al frente de todas las carteras que dependen de su ministerio a hombres de su entera confianza.

Hacen gestiones para instalar una fábrica

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — Ejecutivos de Saab Scania Argentina Sociedad Anónima convocaron a una conferencia de prensa en la que se refirieron a la resolución de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, que desestimó en principio la propuesta de la firma, de radicar una planta de fabricación de camiones y ómnibus en esta provincia.

Destacaron en la oportunidad su decisión de apoyar la instalación de la fábrica, para lo cual señalaron que las vías legales y administrativas están expeditas y que en ese sentido accionarán.

Los fundamentos de la medida adoptada por la Secretaría de Industria y Comercio Interior no fueron dados a conocer.

Manifestaron que la radicación de la empresa en Tucumán significa la incorporación de una alta tecnología inexistente hasta hoy en América latina, con una inversión a realizarse, en una sola vez en forma masiva, por un monto de 68.129.560 pesos ley, equivalente a 17 millones 32.390 dólares.

Expresaron los empresarios que el 70 por ciento de la inversión resultará del capital en acciones suscripto por Saab Scania de Suecia y créditos del mismo y a obtener a largo plazo en el mercado internacional.

Señalaron además que se estará en condiciones de exportar unidades, desde el momento en que empiecen a colocarse en el mercado interno los camiones y ómnibus, gozando Saab Scania de plena autonomía con respecto a su casa matriz de Suecia, en este terreno.

Ayuda financiera a San Juan para enjugar el déficit

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno nacional dispuso [illegible] con 75 pesos nuevos, sin cargo de reintegro, para financiar el déficit del presupuesto de la provincia de San Juan de este año.

La suma se imputará al crédito que el presupuesto nacional prevé en la partida "Aportes para las provincias".



EL LITORAL

Miércoles 23 de diciembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

LA SITUACION EN VILLA OCAMPO

Todavía persiste sin solución concreta el problema que afecta a Villa Ocampo, con el mantenimiento de dos fuentes de trabajo, como son el ingenio Arno y la Compañía Papelera del Norte. Hasta el momento esta cuestión que involucra no solamente el desarrollo económico en un pedazo del norte santafesino, sino igualmente la oportunidad de trabajo para muchos hombres y sus familias, solo ha tenido promesas y posibilidades de funcionamiento. El pesimismo ha cundido en la zona, como se sabe, a raíz de la cancelación imprevista de la visita del gobernador de la provincia, de quien se esperaba emitiera en la ocasión algunas esperanzas. Pero no todo está perdido al parecer, porque se informó posteriormente del viaje del primer mandatario a la capital federal para requerir una decisión en el orden nacional con respecto a este problema. Justo es decir que en el Poder Ejecutivo de la provincia existe la preocupación y el deseo de llegar cuanto antes a una situación que permita el desenvolvimiento de las dos fábricas. Se lucha con los trámites que se demoran "normalmente" en esferas nacionales y con la aparición de dificultades que se vinculan directamente con el estado de la industria azucarera en el país. Hace días comentábamos el propósito enunciado desde el Ministerio del Interior para ampliar las facultades legislativas a los gobernadores de provincia, otorgándoles mayor poder de decisión. El caso de Villa Ocampo es una de las [illegible] con que actúan los jefes de ejecutivos provinciales, pues su laborioso tratamiento ya lleva demasiado tiempo en la capital federal y no es uno, sino varios los viajes que se han hecho en procura de su [illegible].

Quizá no se comprenda cuál ha sido la evolución de la industria azucarera en la provincia, que en un tiempo abarcaba, además del de Villa Ocampo, los ingenios de Las Toscas y Tacuarendí, para intuir la trascendencia que para aquella región del departamento General Obligado significa la subsistencia del ingenio y la papelera. Desde hace muchos años toda la economía de Villa Ocampo ha girado en torno a esa industria y hubo épocas en que los signos de prosperidad eran bien notorios, aumentando los cultivos del azúcar y el bienestar de los cañeros o colonos y del mismo ingenio, que llegó a adquirir tierras para sembrar también la materia prima por su cuenta. Pudo permitir aquella evolución abrir al lado una industria subsidiaria como la de la celulosa y el papel, proveniente del bagazo; que igualmente se utilizaba como combustible por el ingenio. El papel de bagazo se difundió en casi todo el país con el nombre de papel de estraza, vulgarizándose su uso en el comercio. El ingenio Arno siempre molió más caña que los otros existentes en Santa Fe, tuvo el mayor número de jornales pagados y efectuaba la distribución de su producto en máxima cantidad en las ciudades de Santa Fe y Rosario. Esta industria fue un factor de desarrollo, creó condiciones de progreso en Villa Ocampo y su distrito y dio cimiento a un proceso económico que permitía mantener una fuente de trabajo permanente y la creación de otras.

Aquella visión de otro tiempo ha cambiado. La Compañía Industrial del Norte fue declarada en quiebra, ante los tribunales de Rosario. Desde entonces se han venido sucediendo las gestiones para impedir su cierre total y evitar el desempleo de casi 250 empleados y trabajadores. La situación es idéntica en lo que atañe a la fábrica de papel, donde una similar cantidad de trabajadores es acreedora de una deuda por salarios que se aproxima a los 40 millones de pesos. El anuncio formulado por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación de que se traspasarían a la Compañía Nacional Azucarera varios ingenios, entre ellos el Arno, no ha sido hasta el momento confirmado, pero de serlo quedaría subsistente el otro aspecto, el de la Compañía Papelera del Norte, donde se agrava el problema, pues a su estado financiero débese agregar el de su disminución operativa con el deterioro de maquinarias. Hace poco tiempo se dieron a conocer las reformas a la ley sobre quiebras, por las cuales se autorizaba al Poder Ejecutivo nacional para disponer en estos casos su intervención y designación de administrador a los fines de asegurar la paz social y la continuidad de las fuentes de trabajo. En tal sentido es la oportunidad para la aplicación de esta reforma y para que el paternalismo oficial que ello representa sirva por lo menos para algo.

De cualquier manera es lógico esperar que se encontrará solución a estos problemas, para los cuales existe un interés real en remediarlos como parte de los planes de promoción del norte santafesino.

El sorteo de los Certificados de ahorro con estímulo

Continuando con el plan de sorteos mensuales, se efectuó [illegible] de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el sorteo de certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

[illegible] los números que se detallan, con las sumas que en cada caso [illegible].

Con $ 3.000, el 71016; con 1.000, el 75589; con 750, el 89.324; con 500, el 80.164; con 250, los Nos. 09.431 y 21.907; con $ 100, los siguientes: [illegible] 59.561, 84.156; con $ 30 las [illegible].

Renovará autoridades la biblioteca Mitre

El domingo próximo, a las 10 en su local de calle 4 de Enero 1433, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la biblioteca "Bartolomé Mitre" para renovar totalmente la comisión directiva.

Una nueva dirección sería creada en el M. de Agricultura

Trascendió en círculos vinculados al Ministerio de Agricultura y Ganadería que existe el propósito de crear una nueva dependencia de alto nivel: la Dirección de [illegible]nomía Agropecuaria, [illegible] tendría a su cargo la preparación de estudios, estadísticas y otras tareas afines.

En la administración pública habrá asueto mañana desde las 10

Por conducto del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo de la provincia, ha dispuesto que mañana y el 31 del corriente, el personal de la administración pública central y organismo descentralizados, goce de asueto a partir de las 10.

La medida ha sido adoptada teniendo en cuenta que en ambas vísperas de festividades tradicionales, la población se moviliza tanto para la preparación de los festejos, como para viajar hacia diversos lugares de la provincia y del país.

Fue clausurado el año expositivo en el Museo Municipal de Artes Visuales



Momento en que intendente, Dr. Puccio, pronuncia las palabras de clausura del ciclo artístico correspondiente al año que finaliza.

La actividad expositiva del año tocó a su fin en el Museo Municipal de Artes Visuales, con un acto presidido por el intendente Dr. Conrado J. Puccio, y al que asistieron el secretario de Cultura Dr. José A. Traverso, el director general de Cultura de la provincia, Sr. Eduardo R. Storni, la titular del Museo, Sra. Marta C. B. de Spiaggi, el delegado del Fondo Nacional de las Artes en nuestra zona y gente de artes y letras.

En la sala de la "Pequeña Muestra", el Dr. Puccio pronunció unas palabras, destacando que en ella se habían reunido las obras que durante el año habían pasado a integrar el patrimonio del Museo, por haber sido merecedoras de premios adquisición, como era el caso de las esculturas de Artemio Alisio Carlos Pelteado y Felipe Aldama, las xilografías de Rosa Renk y Pelteado y un grabado de Jorge Seguí, destacando especialmente la importante donación de un óleo de Ideal Sánchez efectuada hace pocos días por el Fondo Nacional de las Artes, como un aporte más a la cultura y el arte de la ciudad.

A continuación, el crítico Sr. Carlos Carnelli Solari tuvo a su cargo la presentación de la muestra de la pintora santafesina Gladys Giudice, cuya trayectoria artística trazó, aludiendo a los méritos de las realizaciones que se exponían en la sala central del museo, a las que calificó como de gran contenido poético.

"El Litoral" no será editado pasado mañana

La festividad de Navidad es uno de los días en los cuales no se venden diarios ni revistas en todo el país, por así disponerlo las leyes respectivas.

En consecuencia "El Litoral" no será editado pasado mañana.

Asumió su cargo el interventor en la Caja de A. Social

Esta mañana poco después de las 11, en la Caja de Asistencia Social de los Agentes Civiles del Estado el ministro de Bienestar Social, doctor Héctor García Solá, puso en posesión del cargo al nuevo interventor presidente del citado organismo, contador Omar José Galfiono, cargo que se hallaba vacante por renuncia del doctor Martín Vidaurrazaga.

Se hallaban presentes el subsecretario de Bienestar Social, señor Félix Astudillo, el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, doctor Roberto Coppoletta, el director general de Seguridad Social doctor Celsio Fumis, directores generales de Bienestar Social y otros funcionarios.

El doctor Fumis leyó el decreto de nombramiento y a continuación el doctor García Solá señaló aspectos referentes a dicha función.

El problema del gas será tratado el lunes próximo

En la Secretaría de Gobierno y Obras Públicas de la Municipalidad se nos informó que está prevista una reunión para el lunes próximo de su titular, Sr. Roberto Casís, y miembros de la Dirección de Comercio de la provincia para considerar lo relativo al aumento en el precio del gas licuado, a la luz de elementos aportados por la Secretaría de Industria y Comercio Interior, cuya respuesta se obtuvo en los últimos días.

Reciben hasta el 30 trabajos para un certamen de ASDE

Hasta el 30 del mes en curso se recibirán en el local de la Asociación Santafesina de Escritores los trabajos aspirantes a los premios anuales que otorga la mencionada entidad y que este año corresponden a los géneros de poesía, teatro y ensayo, pudiendo postular a ellos los escritores de las regiones centro y norte de la provincia.

El certamen está dividido en tres categorías: "A", para libros publicados por los asociados; "B", para originales totalmente inéditos de socios y no socios, y "C", para originales inéditos en libro, también de socios y no socios pudiendo presentarse en esta categoría trabajos ya publicados en diarios y revistas.

Solamente en la categoría "B" deberá firmarse con seudónimo; en ella y en la "C", los originales de poesía deberán tener un mínimo de 150 versos o líneas; en teatro las obras deberán requerir para su representación un mínimo de una hora, aceptándose, asimismo, conjuntos de piezas breves que en total alcancen esa duración mínima; y, en ensayo, se requiere un mínimo de 50 carillas, escritas a máquina, a doble espacio.

Las recompensas consisten en plaquetas y serán entregadas a los ganadores en un acto público que se celebrará el 13 de junio de 1971, Día del Escritor.

INICIO HOY UN RECESO EL MUSEO HISTORICO LOCAL

La dirección del Museo Histórico Provincial informa que permanecerá clausurado a partir de hoy y hasta el 13 de enero próximo.

El período de receso se aprovechará para realizar la [illegible] y limpieza del local y la reparación de instalaciones de energía eléctrica.

También informa que desde su reapertura el museo funcionará de martes a domingos con el horario de 10 a 12 y de 17 a 20. Los días lunes permanecerá cerrado.

Los servicios de correos en días no laborables de 1971

La Secretaría de Estado de Comunicaciones ha dado a conocer las normas para la ejecución de los servicios postales y de telecomunicaciones en días no laborables del año próximo.

De tal forma el 1o. de enero, el 6 de enero, el lunes y martes de carnaval (22/2 y 23/2), se considerarán como día domingo; jueves santo (8/4), como día sábado; el viernes santo (9/4) como domingo al igual que Corpus Christi (10/6) y finalmente el 8 de diciembre como día sábado.



Luego del acto los presentes mantuvieron una reunión de camaradería

La sincera colaboración y crítica constructiva del periodismo puso de manifiesto el gobernador

En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, tuvo lugar anoche el tradicional agasajo que la primera autoridad de la provincia ofrece a los representantes de los órganos de prensa, con motivo de las fiestas de fin de año.

En la oportunidad, la demostración fue ofrecida por el general de división (R. E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, a quien acompañaban los ministros de Gobierno, Bienestar Social, Agricultura y Educación, doctores Domingo Silva Montyn, Héctor García Solá, Horacio Cursak y profesor Ricardo Bruera, respectivamente; el secretario general de la Gobernación, Dr. Andrés Vietti; el subsecretario de Bienestar Social, Sr. Félix Astudillo; los directores de Prensa, Ceremonial y Turismo, señores Eduardo Gurovici, Pedro Puggioni y Juan Román Silveyra, respectivamente.

Tras saludar personalmente a los periodistas presentes, habló el gobernador, quien comenzó expresando "que el gobierno de la provincia tiene especial interés en poner de manifiesto su íntima satisfacción por la labor que ustedes nos han permitido cumplir. Entendemos que ni medianamente podríamos haber desarrollado lo que nos habíamos propuesto, de no haber mediado la colaboración sincera y la crítica constructiva que hemos recibido de los medios de difusión, como así también en aquellas oportunidades en que hemos necesitado de la propagación de las noticias, hemos encontrado en todos ustedes la más buena de las acogidas".

Finalmente, el primer mandatario brindó por la felicidad de los presentes y la prosperidad de los órganos que representaban.

En nombre de los periodistas, habló el secretario de Redacción de "El Litoral", señor Enrique A. Smiles, quien destacó la grata circunstancia del encuentro tradicional de fin de año. Señaló que la cantidad de hombres de prensa presentes, era la cabal demostración del clima de plenitud para el desempeño de la labor periodística. "Es decir —agregó— que estamos viviendo el clima necesario y suficiente para el derecho de la libertad de información y el derecho a la libertad de información, dos factores que hacen a la propia vida y a la propia existencia del periodismo". Dijo más adelante que [illegible] prensa estaba encaminada al logro del bienestar del pueblo santafesino que es —a la postre— el destinatario de la obra del gobierno. Por último, agradeció los buenos deseos manifestados por el gobernador, los que retribuyó haciéndolos extensivos a los colaboradores de la función de gobierno.

Será pavimentado un sector del camino viejo a Esperanza

Visitaron al intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, el doctor José Disatnik, director-secretario de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y miembros de CIFEVE (Fábrica de Cartón), quienes le expusieron sus puntos de vista respecto de una iniciativa.

Señalaron que el establecimiento fabril de la empresa, ubicado en el sector norte de la ciudad, tiene un camino de tierra que lo conecta con rutas afirmadas, de una extensión de 900 metros. De acuerdo con lo que se expuso en una entrevista previa con el titular de Obras Públicas, Ing. Eduardo Campagna, la empresa se propone solucionar el problema que representa la falta de un acceso pavimentado. La empresa ha dispuesto realizar la obra, beneficiando con ello a la granja, vivero y horno de ladrillos de la comuna, así como a las [illegible] del Liceo Militar, sin contar a los particulares radicados en la zona. La calzada será realizada en concreto asfáltico, de 0.07 mts. de espesor y 6 mts. de ancho, sobre base compacta de 0,20 mts. de espesor. Los visitantes solicitaron de la intendencia el aporte de los organismos técnicos municipales, así como la autorización para concretar la obra de pavimentación sobre el camino viejo a Esperanza, hasta el límite del Municipio con la entrada al establecimiento fabril citado.

Desvían el tránsito

Por disposición de las autoridades municipales tramos de las calles San Jerónimo, Mendoza y Salta fueron clausurados al tránsito automotor, debido a la gran afluencia de público que se registra con motivo de las fiestas de fin de año, medida que rigió durante la jornada de hoy y se extenderá a la de mañana. La medida [illegible] sorpresa en el público, ya que no hubo un anuncio previo, pero se dispuso la colaboración de las integrantes de la Brigada Femenina de Tránsito para asesorar al público.

Libre tránsito

En la Comuna se informó que el 31 del corriente vencen los permisos de libre tránsito otorgados por la Policía Municipal. La renovación debe gestionarse en el 4º Piso de la sede comunal.

Ferias Francas

Se informó en la Municipalidad que las ferias francas que debían funcionar el viernes 25 del actual lo harán mañana de 15 a 16 para la descarga y de 16 a 18 para el expendio al público.

Firma de un convenio

Esta mañana el intendente municipal de Santo Tomé, Dr. Osvaldo Rappa, concurrió al despacho del titular del D.E. de la comuna santafesina, donde conversó con el Dr. Conrado J. Puccio y varios de sus colaboradores inmediatos. En la oportunidad se procedió a la firma de un convenio sobre colaboración mutua entre las autoridades de las dos ciudades.

También concurrieron al despacho de la Intendencia representantes de la Asociación Santafesina de Escritores y de la Asociación Vecinal General Alvear. La primera de dichas delegaciones estuvo integrada por la doctora Marta Samatán, la Srta. Nelly Borroni y el Dr. Jorge Taberna, y en la oportunidad los visitantes agradecieron atenciones recibidas durante el año que termina.

También recibió el Dr. Puccio a integrantes de la Cámara Fraccionadora de Gas Licuado.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y, en la planta alta, exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas: por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12, por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Exposición de óleos de Gladys Giudice, obras donadas por el Fondo Nacional de las Artes y premios adquisiciones Municipalidad de Santa Fe 1970.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horario de 9 a 11,30 y de 15 a 17 y 30. Lunes cerrado.

Primera Feria de Artesanías Urbanas. — Hasta el 28 del actual, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2452.

Muestra de afiches. — En Bv. Gálvez 840, trabajos de la Esc. Profesional Nocturna No. 1, Leandro N. Alem. Hasta el 28.

TEATRO

Navidad con los Cuentacuentos. Espectáculo de narraciones infantiles navideñas. — 26 y 27 de diciembre y 3 de enero a las 20, en la sala Brahms. Acceso libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

UNIVERSITARIAS

Cursos para graduados en C. Jurídicas

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que el Departamento de Graduados de reciente creación en esa casa de estudios, desarrollará en el primer cuatrimestre de 1971 los siguientes cursos: en derecho civil, sobre "La posesión" "Sociedad conyugal" "Locaciones urbanas"; en derecho comercial, "La empresa y la sociedad anónima actual", en derecho penal "La teoría del delito y del autor en la estructuración del código penal"; en derecho administrativo, "El recurso contencioso administrativo en la provincia de Santa Fe", en derecho constitucional, "Recursos de amparo, extraordinario de inconstitucionalidad, y hábeas corpus", en derecho del trabajo y de la seguridad social "Actualización legislativa en derecho del trabajo y la seguridad social".

Finalmente, en derecho procesal, "Falta de acción frente a derechos reflejos", "La excepción", y en derecho de la navegación, "Contratos de trabajo marítimo".

Los cursos se iniciarán en abril.

Suspenden un curso

Según ha informado la Facultad de Ciencias Jurídicas, ha sido suspendido el VIII curso de verano de derecho de la navegación a cargo del Dr. Federico Ortiz de Guinea.

La Navidad en la Sociedad Alemana

El día 25 del mes en curso, a las 19, la Sociedad Alemana de Santa Fe realizará una fiesta de Navidad.

El respectivo sermón estará a cargo del pastor Sr. Otto Faber y del sacerdote J. Trucco.

Posteriormente habrá obsequios para los niños asistentes.

Reunión del Rotary

Hoy, a las 21, se realizará la última reunión del corriente año del Rotary Club Santa Fe. La misma, que se llevará a cabo en un hotel céntrico, contará con la presencia de las esposas de los asociados, así como de invitados especiales; y tendrá carácter de despedida del año 1970.

Cultura municipal cierra el plan 1970 con narraciones para niños

Con el espectáculo de narraciones infantiles navideñas a cargo del conjunto Los Cuentacuentos que el 26 y 27 del corriente, y el 3 de enero próximo, a las 20, se presentará en la sala Brahms, con entrada libre, finalizará la temporada cultural del año organizada por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal, a través de la Dirección de Extensión Cultural.

Dicha temporada se inició en mayo con funciones de teatro, danza, conciertos y las denominadas Jornadas Populares de Cultura, prosiguiendo en junio con un curso teatral para estudiantes secundarios, un certamen literario intercolegial, la actuación de Buenos Aires 8 y una Semana del Cine Argentino, década del 60, que tuvo mucho éxito de público.

En junio tuvo lugar la asamblea constitutiva de la Liga Argentina de Educadores Musicales, la Primera Feria Artesanal del Paraná, nuevas Jornadas Populares de Cultura y un ciclo de cine sobre Dreyer, además de la actuación del grupo de danzas de Hugo Burgos, de un curso teatral para estudiantes secundarios y de la entrega del trofeo Horacio Quiroga.

Una serie de actos consistentes en cine, teatro, títeres, concurso de manchas y un curso musical para estudiantes secundarios llenó el programa de agosto, en que se celebró la Semana del Niño, en tanto que en setiembre hubo un curso de apreciación musical, actuó la Banda de Música de Policía de la provincia de Buenos Aires, y se hicieron funciones folklóricas y teatrales, además de un ciclo dedicado a Chaplin y algunos auspicios.

El II Festival Zonal de Coros destácase en octubre, mes que registra, en el terreno de las artes visuales, un curso de apreciación sobre "La pintura", y en letras, un cursillo titulado "La literatura en la escuela" por Laura Devetach.

Continuó en noviembre el curso sobre "La pintura", siguiéndole en colaboración con la biblioteca Mariano Moreno, un concurso de murales y, luego, la entrega del premio literario Municipalidad de Santa Fe. La [illegible] tación del Ballet [illegible] Municipal, experiencia piloto, y el homenaje a la fundación de Santa Fe, junto con varios auspicios, completaron el plan del citado mes, que dio paso a diciembre en curso, en que sobresalen el Festival de Música Popular en la remozada fuente del parque Juan de Garay, el acto inaugural de actividades del Instituto de Estudios Antropológicos y la Primera Feria de Artesanías Urbanas que aún puede ser visitada en la Escuela Municipal de Artes Visuales.

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE AUTOMOTORES

La Dirección General de Transportes de la provincia hace saber a los propietarios de vehículos automotores que ha sido prorrogada hasta el 13 de enero de 1971 la aplicación de la ley 6641, de moratoria y amnistía fiscal.

La [illegible] ley comprende la exención del recargo [illegible] patentes no abonadas hasta la fecha y la liberación de las multas por transferencias no denunciadas en término.

[illegible] los interesados pueden acogerse al beneficio de la ley de referencia hasta la fecha indicada, haciendo efectivo el pago de las patente que adeudaren y/o realizando las transferencias de dominio correspondientes.

Ha sido licitada la construcción de otro tramo de la ruta 34

La construcción de obras [illegible] tipo simple, en un nuevo tramo de la ruta 34, ha licitado la Dirección Nacional de Vialidad. Se trata del sector comprendido entre Colonia Dora y Añatuya, en la provincia de Santiago del Estero, con una extensión de 22 kilómetros y medio.

La presentación de las propuestas ha sido fijada para el 13 de enero próximo, habiéndose establecido un presupuesto oficial de 375 millones 680.000 pesos moneda nacional.

Con respecto a las obras que se realizan en la provincia de Santa Fe, correspondientes a la misma ruta, en sus tramos sur y noroeste, se informó que las mismas se desarrollan dentro de los plazos previstos, estimándose que la finalización de los trabajos podría producirse dentro de un término no mayor de 12 meses. Los pagos de los certificados se encuentran al día, preparándose en estos momentos las liquidaciones de los correspondientes a las últimas obras ejecutadas.

Gobernador de Santa Fe

[illegible]

Mensaje navideño. — El que antecede es el texto del mensaje que el primer mandatario provincial, general Guillermo Sánchez Almeyra, dio a conocer con motivo de la próxima Navidad, dirigido a la población santafesina, y cuya fotocopia anticipa "El Litoral" con carácter de primicia exclusiva.

El Servicio de Enseñanza Privada entrará en receso

El Servicio Provincial de Enseñanza Privada ha informado que durante el próximo mes de enero, entrarán en receso las oficinas administrativas de la repartición. Se atenderán con una guardia reducida, sólo asuntos de urgencia, pero no se atenderá al público, dado que en dicho lapso el personal gozará de licencia anual.